Ciudad de México a [•] de [•] de 2020

**Carta Poder para asistir a la Asamblea General ANUAL Ordinaria de Accionistas de Promecap Acquisition Company, S.A.B. de C.V., a ser celebrada el día 29 de abril de 2020**

[*Incluir nombre del/de los apoderado(s)*]

[Hago/Hacemos] referencia a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Promecap Acquisition Company, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad”) que se celebrará el próximo 29 de abril de 2020, a las 12:30 horas, en la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos (“México”), domicilio social de la Sociedad, en la sala de juntas ubicada en Bosque de Alisos No. 47 -A, Piso 3-2, Colonia Bosques de la Lomas, C.P. 05120, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México (la “Asamblea General Ordinaria”). La convocatoria para celebrar dicha Asamblea General Ordinaria fue publicada el día 14 de abril de 2020 en el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles de la Secretaría de Economía.

Los términos en mayúscula inicial y no definidos de cualquier otra forma en la presente carta poder tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en los estatutos sociales vigentes de la Sociedad.

**ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

1. Presentación y, en su caso, aprobación de lo siguiente:
2. Informe del Director General elaborado conforme al artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del auditor externo, respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad por el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre del 2019, así como la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido de dicho informe.
3. Informe del Consejo de Administración a que se refiere el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad.
4. Informe de las actividades y operaciones en que intervino el Consejo conforme al artículo 28 IV (e) de la Ley del Mercado de Valores.
5. Estados financieros auditados de la Sociedad por el año fiscal al 31 de diciembre del 2019.
6. Informe anual sobre las actividades llevadas a cabo por el Comité de Auditoría conforme al artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.
7. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la designación del señor Juan Ignacio Enrich Liñero, como miembro suplente del señor Federico Chávez Peón Mijares, en su carácter de miembro propietario del Consejo de Administración de la Sociedad.
8. Designación de delegados para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea General Ordinaria.

En relación con lo anterior, [otorgo/otorgamos] a usted[(es)] un **PODER ESPECIAL** en cuanto a su objeto, pero tan amplio como en Derecho se requiera, a ser ejercido conjunta o separadamente, para que asista[(n)] en nuestro nombre y representación a la Asamblea General Ordinaria representando [*incluir cantidad y serie de acciones en numerario*] ([*incluir cantidad y serie de acciones en letra*]), de las que somos titulares, y ejerza[(n)] en ella el derecho de voto inherente a dichas acciones, conforme a las siguientes instrucciones:

| **Puntos del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria** | **Instrucciones [del/DE] LOS otorgante[(S)] para el ejercicio del poder** | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Aprobar** | **No aprobar** | **Abstención** | **Comentario** |
| a. Informe del Director General elaborado conforme al artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del auditor externo, respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad por el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre del 2019, así como la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido de dicho informe. |  |  |  |  |
| b. Informe del Consejo de Administración a que se refiere el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad. |  |  |  |  |
| c. Informe de las actividades y operaciones en que intervino el Consejo conforme al artículo 28 IV (e) de la Ley del Mercado de Valores. |  |  |  |  |
| d. Estados financieros de la Sociedad por el año fiscal al 31 de diciembre del 2019. |  |  |  |  |
| e. Informe anual sobre las actividades llevadas a cabo por el Comité de Auditoría conforme al artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores. |  |  |  |  |
| II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la designación del señor Juan Ignacio Enrich Liñero, como miembro suplente del señor Federico Chávez Peón Mijares, en su carácter de miembro propietario del Consejo de Administración de la Sociedad. |  |  |  |  |
| III. Designación de delegados para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea General Ordinaria. |  |  |  |  |

[*ESPACIO DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE – SIGUE HOJA DE FIRMAS*]

Finalmente, [hago/hacemos] constar que el contenido de la presente carta poder se ajusta y apega estrictamente a lo dispuesto en el Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores.

**[El/Los] Otorgante[(s)]**

[*incluir denominación social del/de los otorgante(s)*]

**Por**: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
Nombre: [•]  
Cargo: [•]

|  |  |
| --- | --- |
| **Testigo** | **Testigo** |
| **Por**:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **Nombre**: [•]  **Domicilio**: [•] | **Por**:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **Nombre**: [•]  **Domicilio**: [•] |